

Llamado a la acción

Las niñas y los niños no son un arma de guerra.

Bogotá, 12 de diciembre 2024

Desde las 37 organizaciones que conforman el Foro de ONG Humanitarias de Colombia, agradecemos la visita del **Grupo de trabajo sobre Niñez y conflicto armado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** a Colombia durante los días del 9 al 13 de diciembre.

El Foro resalta el trabajo que viene haciendo el Consejo de Seguridad por monitorear y brindar recomendaciones que buscan prevenir y frenar la ocurrencia de las **seis graves violaciones contra los derechos de la infancia afectada por el conflicto armado**: el reclutamiento y el uso de niños y niñas por parte de fuerzas y grupos armados; el asesinato y la mutilación de las y los menores de edad; los ataques a escuelas y hospitales; las violaciones y otros actos de violencia sexual y la denegación del acceso a la ayuda humanitaria a niños y niñas.

Junto con otras plataformas en defensa de los derechos de la niñez, El Foro hace un llamado de alerta por el deterioro de la situación del conflicto armado en Colombia y su impacto en los menores de 18 años. El Foro estima que **entre 2022 y 2023, al menos 1.800 de menores de edad han sido reclutados** en Colombia. Mientras que la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) ha identificado que los casos verificados de reclutamiento en los primeros 9 meses de 2024 ya superan las cifras de 2023.

Hacemos un llamado a la **institucionalidad a mejorar su capacidad de prevenir, identificar, asistir y proteger** a la niñez y adolescencia en riesgo de vinculación y reclutamiento. Esto implica disponer de un sistema que **supere las barreras y limitaciones entre los distintos niveles administrativos** y que tenga la capacidad de adaptarse ante el dinamismo que tienen las estrategias de reclutamiento, uso y utilización que emplean los grupos armados.

Instamos a los grupos armados no estatales a **cesar de inmediato el reclutamiento de menores de 18 años** y a respetar el Derecho Internacional Humanitario en donde se establece de manera clara y contundente que ningún menor de 18 años debe ser vinculado a los conflictos armados.

Ningún menor, en ninguna circunstancia, puede ser instrumentalizado como arma de guerra.